Año XVI — Jueves 5 de Agosto de 1886. — Núm. 2957

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la **ACADEMIA GERUNDENSE** dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 4 — *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 5 *ms.* 53 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m,
20	32	26'0	760'0	86	Cubierto.	NO.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 2.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 4.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Nuestros Corresponsales.

Culera 3 de Agosto de 1886.

Amigo director: no teniendo cosa de importancia que comunicarle, le entretendré contándole lo que me ocurrió al regresar ayer tarde á mi casa despues de hecho mi paseo cotidiano.

Una casualidad no sé si feliz ó desgraciada, hizo llegar á mis manos el número de *La Tramontana* del 1.° de este mes que se publica en Figueras, tirado á la calle, por olvido sin duda, desde una de las ventanas de cierto caseron solitario y viejo de este pueblo cuyo artículo de fondo llevaba el epígrafe *Mas vale así.*

Echéme al coleto el articulejo que llamó mi atencion, no por su estilo y lenguaje, cuya extrañeza acusaba en su autor una ignorancia completa de la lengua Española, sino por lo atrevido de sus conceptos y ataques embozados, que solo puede verter y dirijir aquel cuya historia política sea muy limpia y pueda presentarse ante los liberales de esta provincia con la frente alta y la conciencia tranquila.

El objeto del articulista fué manifestar su escozor y su amargura *por la conducta que observan y las posturas (*) que van tomando en el campo de la política algunos hombres, entre ellos los sostenedores ó inspiradores de un periódico titulado liberal, y liberal constitucional*, con cuya conducta, decia el articulista, *esos hombres están evidenciando hasta la saciedad que ingresaron en el partido político que vergonzosamente dicen que militan, envueltos en las compactas capas del egoismo (*) y en las duras mantas del medro personal, royéndoles el alma el aguijon de la envidia cuando otros con más méritos por su saber, por su consecuencia y por sus sacrificios, se ven agraciados (*) y pasan á ocupar un puesto á todas luces bien merecido.*

Dejé á un lado lo de las *posturas*, lo de las *compactas capas*, lo de las *duras mantas*, lo de *agraciados* y sobre todo que el *agijon roa*, cosa que hasta ahora ignoraba, porque no valia la pena que me detuviese en juzgar palabras, metáforas y calificativos tan originales como incomprensibles, por mas que fuesen enjendro del númen distintivo de algun químico de cierta secretaria municipal ó de algun vate de botin blanco que bebe su inspiracion en las cristalinas aguas del rio Ter, y me hice las siguientes preguntas para convencerme de si era razonable y justificado lo que acababa de leér.

¿Es órgano del partido Monárquico Constitucional *La Tramontana*? Ni Dios es capaz de saberlo. Inspirado por un alcalde enfatuado y redactado por un secretario y un boticario, trinidad que anda de continuo á partir un piñon con carlistas y conservadores, solo puede ser organillo inconsciente y automático de algun diputado que llamandose liberal, lo mismo quema incienso á Cánovas que dobla su altiva frente ante los carcundas cuando se atraviesa un período electoral.

¿Puede *La Tramontana* juzgar los actos políticos de nadie, dados sus antecedentes y sus consecuentes de todos conocidos? Hice punto sobre el particular y compadecí á ese periódido, papel, hoja ó lo que sea, que tiene el tupé de llamarse Monárquico Constitucional sin tal vez contar entre sus suscritores un liberal siquiera.

¿Ha sido tanto el *saber*, la *consecuencia* y los *sacrificios* del alcalde de monterilla inspirador de *La Tramontana* y de sus redactores el boticario y el secretario, para verse *agraciados* por el partido Constitucional con una nunca soñada alcaldía, con una distincion de la Casa Real y con el sueldo y las *escaleras* de la secretaría de un importante municipio, que les permite envolverse en las *duras mantas del medro personal*, como dice el sábio articulista? Lo ignoro y creo que conmigo todo el mundo.

No pudiendo contestar estas tres preguntas de un modo afirmativo y satisfactorio, tiré á un lado *La Tramontana*, cuyo artículo prueba la poca aprension de su redaccion, pensando que podian los sostenedores é inspiradores del periódico Liberal Constitucional que quiso aludir, quedar bien tranquilos y reirse de sus apreciaciones y juicios, porque ha de ser para ellos muy honroso no tener la ciencia, los méritos, ni haber hecho los sacrificios que el inspirador y redactores de *La Tramontana*, para poder como ellos envolverse en *las duras mantas del medro personal*, puesto que tal beneficio lo consiguen solo ciertos hombres con el servilismo, otros siendo zorrillistas renegados y maldecidos por su apostasía, y otros yendo á las Antillas á adquirir la ciencia suficiente para regresar á la amada patria envueltos en las *duras mantas* inventadas por el articutista de la pobre *Tramontana.*

Guárdese de los calores, Director amigo, y disponga del que lo es suyo afectísimo.—*A.*

Un caso de catalepsia.

Los periódicos de Kentucky contienen el relato de una historia singular cuya autenticidad garantizan.

Un individuo llamado Jorge Danicle, de Clinton, que estaba enfermo hacia muchos meses, cayó de pronto en estado de letargía.

Diéronle por muerto y le colocaron en un ataud, donde permaneció por espacio de veinte horas, mientras se esperaba para su entierro la llegada de su familia, que reside en otra localidad.

A media noche, las personas que velaban al supuesto difunto, se quedaron aterradas al oir un profundo suspiro que partia del ataud.

Todos echaron á correr, á excepcion de un tal Wabbeking.

Habiéndose oido nuevos sollozos y suspiros Wabbeking levantó la tapa del ataud y no tardó en reconocer que Daniels no estaba muerto.

Le sacó de la caja, le puso de pié y le mantuvo así por espacio de algunos instantes. Despues de algunos movimientos convulsivos, Daniels estiró los brazos, desperezándose como si acabara de despertar de un prolongado sueño, y empezó á hablar.

Cuando al dia siguiente llegó su familia, con objeto de asistir al entierro, encontró á Daniels sentado en una butaca y riéndose de la sorpresa que causaba su resurreccion.

Nuestro hombre aseguró que habia tenido conciencia de cuanto pasó en torno suyo, mientras se hallaba en estado de letargía, añadiendo que no le habia sido posible hacer el menor movimiento, ni mover siquiera los lábios.

Repitió textualmente las palabras por medio de las cuales los médicos anunciaron su muerte; oyó los sollozos de sus amigos y se dió perfecta cuenta de todos los preparativos que se hicieron para proceder á su entierro.

Daniels tiene ochenta años de edad.

Gacetilla General.

Hemos recibido una hoja impresa en la cual, bajo el título *Al público*, la Empresa del Gas de esta ciudad, contestando á un artículo de un colega local, pone en parangon el coste del establecimiento de la luz eléctrica y del alumbrado por gas para deducir, de los datos que expone, que el alumbrado eléctrico costará mas caro que el que la Empresa suministra.

Ayer el colega aludido publica el contenido de dicha hoja y, á renglon seguido, inserta un remitido firmado por *varios vecinos* los cuales, aduciendo por su parte datos y números, prueban tambien lo contario de la Empresa, esto es, que el alumbrado eléctrico es mucho mas barato que el del gas, y retan á la Empresa á que dervirtue sus argumentos y cálculos.

No sabemos si la Empresa replicará; pero lo cierto es que en este pujilato los números combaten á los números y amenazan hacer eterna una cuestion que afronta la Empresa del Gas movida, segun afirma, por las imputaciones gratuitas y calumniosas de que, dice, ha sido obgeto.

Veremos despues de todo quien lleva el gato al agua.

—Con asistencia de las principales familias, han tenido lugar en Baget los exámenes en los que, el Profesor Sr. Coll ha podido demostrar el estado de adelanto de sus discípulos, mereciendo plácemes de cuantos asistieron al acto.

—Han sido nombrados Llaveros en propiedad de la cárcel de La Bisbal, D. Pedro Güell y D. Francisco Banelo.

—Háblase de una reunion que, segun el rumor público, han celebrado en Arbucias los amigos de D. Antonio Mataró con objeto de organizar en esta provincia el partido conservador del señor Romero Robledo.

Nada sabemos de positivo acerca del particular; pero si el lugar-teniente del señor Romero es el señor Mataró, ya está arreglada la organizacion de sus fuerzas dados los antecedentes de lealtad, consecuencia, asiduidad, prestijio y jenio emprendedor del ex-liberal señor Mataró, de quien *tantos beneficios* tiene recibidos el distrito electoral de Santa Coloma de Farnés.

Para la empresa, dícese cuenta don Antonio con el futuro asentimiento de esos caciques que hoy apoyan á la situacion actual como ayer apoyaron á la del señor Cánovas y mañana apoyarán al moro muza si manda, los cuales forman parte de esa amalgama híbrida enemiga del partido que representamos en la prensa que no se presta á indignidades y pasteleos. Ya tenemos ganas de conocer el personal de los Comités esos, si es cierto lo que se dice.

—Lo ocurrido en Susqueda de que ayer nos ocupamos y que tanto ha preocupado á la opinion pública, ha tenido un desenlace bien distinto del que esperábamos, toda vez que los detenidos por el somaten y que todos suponíamos gentes de aviesas intenciones, ni son ladrones ni cosa que se parezca, si nó Comision oficial encargada de cumplir una mision que le ha conferido el señor Gobernador Civil de la provincia de Barcelona.

Segun datos irrefutables que tenemos, los presuntos criminales no son otros que D. Félix Rokiski, oficial del Gobierno civil de Barcelona; el otro paisano D. Pelegrin Diego y los tres Guardias civiles tres individuos del benemérito cuerpo reales y efectivos, que se presentaron en la casa ó *manso Roquesalva* por disposicion de la Autoridad superior de aquella provincia á cumplimentar un auto del Juzgado de primera instancia de Vich, y

como el Alcalde de Susqueda no tenia noticia de lo dispuesto por el Gobernador de Barcelona, le llamó la atencion la presencia del Delegado de una Autoridad de otra provincia y se alarmó, y con él el vecindario y el somaten dando lugar á su detencion en la casa en donde se encontraban hasta que recibiera alguna disposicion de su superior jerárquico en la provincia.

Como era natural, en cuanto se personó allí al frente de la fuerza de la Guardia civil el Comandante de la de esta provincia señor Garcia y se enteró de lo que ocurria y de los documentos que le exhibieron los detenidos, dispuso se les dejara en libertad dándoles alguna fuerza para que les ayude si hace falta en el desempeño de su cometido.

A esto ha quedado reducido todo despues de haber despertado en alto grado la curiosidad pública, que ayer no cesó de comentar lo que se decia con algun fundamento, pues no podia nadie sospechar que funcionarios del Gobierno civil de Barcelona vinieran á una provincia ajena à cumplir mision alguna sin conocimiento prévio y consentimiento de nuestro Gobernador, única autoridad superior civil que tenemos en la provincia de Gerona.

De todos modos, nos congratulamos haya tenido este desenlace un asunto que puede muy bien servir de argumento para una novela de género festivo.

—Ayer quedó levantada la veda para la caza de tórtolas y cordornices. El dia 15 del corriente mes, como es sabido, se levanta la veda para toda la caza en general.



D. IGNACIO PETIT Y PUBILL,

despues de una penosa enfermedad, falleció ayer á las 9 de la mañana á los 76 años de edad.

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa, hija, hijo político D. Joaquin Busquets y sus nietos, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir al entierro del cadáver acudiendo á la casa mortuoria situada en la calle del Bern número 11, piso 1.°, à las cinco de hoy, por cuyo acto recibirán especial favor.

Nuestro Corresponsal en Madrid ha tenido ocasion de visitar la casa y almacen de los Sres. LOHR y Morejou, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivameute á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía; en dicha casa encontrarán los señores fotógrafos y aficionados al arte, un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construccion sólida, elegante y ligera á todos precios y objetivos, de los mejores autores, para retratos, reproducciones, etc., todos ensayados y garantizados por dichos señores.

Tienen perfectamente montadas una fábrica de placas secas al gelatino, bromuro de plata y otra de targetas para retratos y vistas, de las que nos ocuparemos en otra ocasion.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Se ha concedido quince dias de licencia al Maestro público de S. Gregorio y à la Maestra de Molló para atender á obligaciones de familia.

—A propuesta del señor Inspector, ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Palau de Santa Eulalia D. Jose Castelló, cura párroco de dicho pueblo autorizado al efecto por la Superioridad.

—Las Maestras de Das y Vilamalla han solicitado autorizacion para permutar sus respectivas escuelas.

—En vista del brillante estado en que tiene la escuela y la enseñanza el maestro de Espolla D. Antonio Balmaña y Ros, ha sido propuesto al Excelentísimo señor Ministro de Fomento para una distincion honorífica.

—En virtud del último concurso, han sido nombrados Maestros en propiedad de las escuelas de niños de Estañol (Bescanó), Palol de Rebardit, Aiguaviva, Las Llosas, Cassá de la Selva (sustitucion) y Ayudantías de La Escala y Tossa, los señores Don Francisco Trévol, D. Francisco Pladeveya, D. Miguel Marmiñá, D. Jaime Estez, D. Vidal Puigvert, D. Salvio Canadell y D. Celedorio Romeu.

—En el propio concurso han sido nombradas Maestras en propiedad de las escuelas públicas de niñas de Vilanan, Albons, Gualta y Fontanillas, las señoras D.ª María Callís, D.ª Eulalia Durbant y D.ª Modesta Butiñá.

Igualmente ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Oix, por traslado, D. Cosme Massanella.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 3.—En este momento el señor Camacho está en el ministerio de Hacienda esperando que llegue el señor Puigcerver para darle posesión de su nuevo cargo.

El señor Camacho ha escrito una carta al Gobierno, diciéndole que sabe el nombramiento del señor Puigcerver por haberle leido en la *Gaceta*, aunque nadie se le ha comunicado oficialmente.

El señor Camacho está disgustado por la conducta del Gobierno.

—El señor Camacho ha dado posesión del ministerio de Hacienda al señor López Puigcercer, cambiándose entre uno y otro frases de mera cortesía.

Asesinato y fugas.

Un preso de Valladolid, à quien faltaba un dia para extinguir su condena, ha dado muerte á un capataz del penal, asestándole tres puñaladas.

Esto demuestra las deficiencias de nuestro sistema penitenciario y la correcion que alcanzan los que en ellos purgan su delito.

Ese hombre, acostumbrado à la vida de presidio, sin trabajo probablemente, gozando quizá de alguna comodidad ó de algun privilegio, consumó el crimen para seguir disfrutando de una posicion de que probablemente no gozará teniendo libertad.

Si se dejara sentir el sistema de rigor, se evitarian las reincidencias.

Otro periódico anuncia que varios presos, condenados á cadena perpétua se han fugado del penal de Santander. El hecho reviste carácteres graves. La mina qne hubieron de hacer para preparar la fuga, denuncia un trabajo asiduo. Dos hermanos, perseguidos en la oscuridad, salváronse porque uno de ellos, el que iba rezagado, al oir la voz de los agentes, dijo: «Dejarle, dejarle, que este corre por mi cuenta.» Con lo cual los agentes, creyendo se trataba de un colega suyo, desistieron y los presos se pusieron en franquía. Como que el uno *corria*, en efecto, por cuenta del otro y los dos por la de funcionarios tan celosos.

Si el director de Penales, cuya rectitud conocemos, no exije responsabilidad á los que están encargados de la vigilancia de los presos, y de su correccion; si el uso de armas ha de ser lícito y las fugas tan fáciles, llegará un dia en que los criminales empedernidos y los delincuentes de todo género, pidan la reclusion, los unos para satisfacer sus apetitos odiosos, los otros para darse gusto de burlar á sus guardadores.

Provincias.

Tristísima impresion ha causado en Valladolid un lamentable suceso ocurrido en aquella capital.

En la calle de la Lencería habitaba una jóven, viuda desde hace poco tiempo del comerciante D. Joaquin Diaz.

Dicha jóven se asomó al balcón de su casa llevando en brazos un niño de tierna edad, fruto de su matrimonio.

De pronto, y sin que nadie pudiera impedirlo, colocó una silla en el balcón, se subió á ella, arrojó el niño á la calle, y dando un grito desgarrador se tiró trás él

La madre y el niño quedaron muertos instantáneamente.

Según otra version, la madre no tiró á su hijo, sino que éste se cayó de sus brazos sin saber como, y que ella se lanzó detrás creyendo que de este modo podía evitar la muerte del infortunado niño.

—Algunas nubes de langosta acaban de caer en el vasto término de Almansa, extendiéndose desde la Encina hasta Alpera, y desde Caudete hasta Ayora. Todo el citado término está actualmente invadido por tan temible plaga, habiendo destruido por completo las cosechas de cereales, maíz, patatas y legumbres, cansando daños á los viñedos. La única cosecha que ha podido salvarse, por estar ya recolectada, es la cebada.

Hace sobre mes y medio ya se presentaron algunas nubes en aquel término, pero sin importancia considerable como la tiene hoy, que ha necesitado pocas para destruir las cosechas, que importan muchos millones.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

Nuestra Señora de las Nieves.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de los Dolores.

Seccion Comercial

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 4 de Agosto de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.	.	60'10	60'15
Id. id. exterior.		61'10	61'15
Id. deuda amortizable.		76'50	76'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	92'25	92'35
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'30
Id. Hispano Colonial.	1250	41'75	41'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'50	10'80
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	32'00	32'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'25	59'70
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'25	64'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	32'25	[illegible]
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'00	57'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De ta prensa asociada.)

Madrid 3.—Entre los candidatos á la sub-secretaría del ministerio de Hacienda figura don Emilio Nieto.

El general Martinez Campos ha celebrado una larga entrevista con el señor Sagasta.

Asegúrase que han dimitido los directores generales del Tesoro y de lo Contencioso administrativo.

Madrid 4.—La *Gaceta* publica un decreto nombrando director general de Carabineros al general Sanz (D. José) y otro director general de Ingenieros al general Echevarría.

Ambos personajes son conservadores y residen en Biarritz, en donde han obsequiado con un banquete al señor Cánovas del Castillo.

París, 3.—La prensa conservadora publica un facsímile de las cartas que supone dirigidas por el general Boulanger, ministro de la Guerra, al duque de Aumale.

Imp. de «La Lucha.»